INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN NUMERO PS-100.06.03-030-2026	
Informe Parcial: *Número del informe: 4-11*	*Informe Final: NO*
Período del Informe: Del 01 al 30 de mayo del 2026	
Fecha en la que se rinde el informe:	*28 de mayo del 2026*

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	Distriservic C&S S.A.S.
NIT / C.C.	900557572
Supervisor:	Diego Alfonso Arenas Orrego
Cargo:	Secretaria General y de Gobierno
Objeto del Contrato o Convenio:	Prestación de servicios profesionales consistente en recopilar, digitar, validar y documentar la información necesaria para el manejo de las plataformas del fonpet, cetil, pasivocol, bonos pensionales, su cálculo y validación por el ministerio de hacienda y crédito público para el municipio de san Andrés de Cuerquia
Fecha de Supervisión del Contrato o Convenio:	27 de mayo del 2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio:	02 de febrero del 2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	00112 del 20 de enero del 2026
Certificado de Registro Presupuestal:	00129 del 27 de enero del 2026
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	Cuarenta y seis millones sesenta y tres mil quinientos pesos ($46.063.500)
Adición:	N/A
Valor Total del Contrato o Convenio:	Cuarenta y seis millones sesenta y tres mil quinientos pesos ($46.063.500)
Plazo de Ejecución Inicial:	Trescientos quince (315) días sin exceder del treinta y uno (31) de diciembre de 2026
Prorroga Número:	
Plazo de Ejecución Final:	Trescientos quince (315) días sin exceder del treinta y uno (31) de diciembre de 2026
Fecha de Terminación del Contrato o Convenio:	Dieciocho (18) de diciembre del 2026
Suspensión (Según aplique):	N/A
Fecha de Suspensión (Sí se llevó a cabo:	N/A

MUNICIPIO SAN ANDRES DE CUERQUIA
NIT. 890.981.868-3
SECRETARÍA DE HACIENDA

Fecha de Reinicio (Sí se llevó a cabo:	N/A
Cesión / Terminación Anticipada:	N/A
Aseguradora:	N/A
Garantía de Cumplimiento:	No se considera necesaria la exigencia de póliza única de garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º de la ley 1150 de 2010 y el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del Decreto 1082 de 2015
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual:	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

Después de verificar el cumplimiento de las actividades contractuales, descritas en el contrato **PS-100.06.03-030-2026** que corresponde al periodo en supervisión, se expresa que la contratista **Distriservic C&S S.A.S.** desempeño los compromisos previamente acordados, los cuales se reciben a satisfacción por la dependencia encargada de la supervisión de labores, para que se imparta la aprobación para que se efectué el pago de los honorarios a que tiene derecho por los servicios prestados.

3.PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO.

ÓRDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
OP 224	27/02/2026	$3.948.300
OP 408	24/03/2026	$4.387.000
OP635	29/04/2026	$4.387.000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO. (*ESTE PUNTO SÓLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN*)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor Inicial del Contrato o Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para Liberar		
SUMAS IGUALES		

5. RELACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIALINTEGRAL (*SALUD, PENSIÓN, RIESGOS LABORALES*).

ITEM	NUMERO DE PANILLA	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	1113535709	2026/05/20	$ 601.900
SALUD		2026/05/20	$ 150.600
RIESGOS PROFESIONALES		2026/05/20	$ 30.200
PARAFISCALES		2026/05/20	$136.400
TOTAL, PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			**$ 919.100**

MUNICIPIO SAN ANDRÉS DE CUERQUIA
NIT. 890.981.868-3
SECRETARÍA DE HACIENDA

6. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE *PUNTO SÓLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN*).

N/A

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

A la fecha se han cumplido las actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales N° **PS-100.06.03-030-2026,** con el Municipio y hay buena aceptación de por parte de los usuarios del servicio

Diego Alfonso Arenas Orrego
Supervisor del Contrato

GRADO DE RESPONSABILIDAD			
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida			
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
ACTA No.	**FECHA (DD/MM/AA)**	**CONTRATO NÚMERO**	**C.D.P.**
04	27 de mayo del 2026	**PS-100.06.03-030-2026**	00112 del 20 de enero del 2026
CONTRATISTA			**NIT**
Distriservic C&S S.A.S.			900557572
OBJETO DEL CONTRARO			
Prestación de servicios profesionales consistente en recopilar, digitar, validar y documentar la información necesaria para el manejo de las plataformas del fonpet, cetil, pasivocol, bonos pensionales, su cálculo y validación por el ministerio de hacienda y crédito público para el municipio de san Andrés de Cuerquia			

Supervisor (es):	Diego Alfonso Arenas Orrego
Período a Cancelar	Del 01 al 30 de mayo del 2026
Valor del contrato $	Cuarenta y seis millones sesenta y tres mil quinientos pesos ($46.063.500)
Valor adiciones $	
Valor a cancelar $	Cuatro millones trescientos ochenta y siete mil pesos ($4.387.000)
Valor total actas anteriores $	Doce millones setecientos veintidós mil trescientos pesos ($12.722.300)
Valor restante $	Veintiocho millones novecientos cincuenta y cuatro mil doscientos pesos ($28.954.200)

MUNICIPIO SAN ANDRES DE CUERQUIA
NIT. 890.981.868-3
SECRETARIA DE HACIENDA

Considerando:

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del interventor.

Se anexa para el correspondiente pago:

- ✓ Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- ✓ Informe de actividades, factura y/o cuenta de cobro presentado por el contratista.
- ✓ Informe de supervisión
- ✓ Copia del Rut
- ✓ Certificado ARL
- ✓ Certificado pensiones

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta el supervisor del contrato.

Diego Alfonso Arenas Orrego
firma del supervisor